

COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES POR LA QUE DE OFICIO, SE INCLUYE A UN ASPIRANTE EN EL CUPO DE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE CELADOR DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.

Advertido de oficio que, por error, se había incluido a un aspirante en el cupo general en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de celador, convocado mediante RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, una vez verificada la documentación aportada en su momento por el interesado y habiéndose constatado que reúne las condiciones para participar en el cupo de reserva para personas con discapacidad, se procede a comunicar su cambio de cupo en el proceso.

D. Iván Cameno Abejón con DNI *****0286**** participa en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de celador, convocado mediante Resolución de 7 de diciembre de 2021, en el cupo de reserva para personas con discapacidad.

La presente corrección tiene carácter meramente material y no supone modificación del contenido sustancial de la Resolución ni de los requisitos establecidos en la convocatoria del proceso selectivo, procediendo su difusión a través de la página web corporativa del proceso selectivo, como medio de información complementaria a los interesados.

**EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES**

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROÍLOA MIGUEL ANGEL
Fecha: 2026.05.12 12:36

Fdo. Miguel Ángel Rodríguez Roiloa

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*